

## Oficina asesora de Planeación se convertirá en Secretaría

**Barrancabermeja, 20 de mayo de 2019.-** Por unanimidad fue aprobado el proyecto de acuerdo 010 presentado por el gobierno local, el cual busca modificar la actual denominación y nivel de la Oficina Asesora de Planeación en la estructura administrativa municipal, convirtiéndola en Secretaría.

Elizabeth Lobo Gualdrón, jefe de la oficina asesora de Planeación, aseguró que *“al aprobarse esta iniciativa se está cumpliendo con las funciones misionales que tienen los entes territoriales de convertir a sus oficinas asesoras en secretarías, teniendo en cuenta que Barrancabermeja es de categoría primera, y esto le permite trabajar más para todos los proyectos que se están formulando para el desarrollo de la región”*.

Una de las ventajas con la aprobación de esta iniciativa es que de ahora en adelante esta dependencia podrá ordenar y dirigir acciones relacionadas con la planeación del desarrollo, seguimiento y evaluación y el cumplimiento de las normas establecidas en el Código Nacional de Policía y Convivencia en cuanto a uso del suelo y control urbano.

Por su parte, el presidente del Concejo Leonardo González Campero dijo: *“apoyamos esta iniciativa ya que le permite al municipio tener agilidad y celeridad en los procesos, de tal forma que escuchamos los argumentos que nos expuso el gobierno y logramos aprobar en la plenaria este proyecto de beneficio para Barrancabermeja”*.

Se espera que en el término de 3 días, el alcalde (e) Fernando Andrade Niño sancione el proyecto, convirtiéndose así en Acuerdo.